



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias Inteligentes".

POSADAS,

13 MAY 2026

RESOLUCIÓN N° 224

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-551-25 Registro de la
Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Director de Educación Superior-CGE-E/Proy. Inst. de FC:
"Curso de alfabetización digital: Rompiendo saberes- ISFD" Mariano Moreno; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 39 y 40 la Dirección de Desarrollo Profesional

Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso de Alfabetización Digital: "Rompiendo saberes", a realizarse en el año 2026, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente (ISFD) Escuela Normal Superior "Mariano Moreno" de la localidad de Apóstoles, Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: ISFD-Escuela Normal Superior "Mariano Moreno" de la localidad de Apóstoles - Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del CGE; b) Denominación de la Capacitación: Curso de Alfabetización Digital: "Rompiendo saberes"; c) Formato de la Capacitación: Curso; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Primer Ciclo de Escuelas del Nivel Primario y Docentes del Nivel Inicial de la localidad de Apóstoles que se encuentren trabajando en el Proyecto de Apoyo Pedagógico a Escuelas que se desarrollan en los Institutos Superiores de Formación Docente; e) Carga horaria de la Capacitación: 20 horas reloj (ajustado según Resolución N° 636/24 del MECyT); f) Localización de la propuesta: Apóstoles, Misiones; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: a realizarse desde el mes de mayo al mes de septiembre del año 2026; i) Convenios interinstitucionales: ISFD-Escuela Normal Superior "Mariano Moreno" de la localidad de Apóstoles - Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del CGE; j) Cupos de Capacitación: 30 docentes; k) Disertantes: Slobozien Lucas Teodoro; l) Presupuesto: Gratuito para los docentes;

QUE, la presente propuesta formativa tiene como

finalidad fortalecer la formación de docentes de los Niveles Inicial y Primario en Alfabetización Digital, entendida no solo como el dominio instrumental de las tecnologías, sino como un proceso integral que promueve el análisis reflexivo, crítico y ético de su uso en los contextos educativos. En este sentido, la alfabetización digital implica el desarrollo de capacidades vinculadas a la comprensión, evaluación y creación de contenidos digitales, la comunicación y colaboración en entornos virtuales, la seguridad, la ética y el pensamiento crítico, en consonancia con los desafíos de la educación contemporánea (Maggio, 2018);

QUE, a partir de las intervenciones realizadas por el

Instituto Superior de Formación Docente "Mariano Moreno" en instituciones educativas de Nivel Inicial y Primario de la localidad de Apóstoles, se ha identificado que, si bien muchas escuelas cuentan con recursos tecnológicos como computadoras y tablets, su utilización suele limitarse a funciones básicas de consulta, con escasa intencionalidad pedagógica y objetivos poco definidos. Esta situación evidencia la necesidad de profundizar en estrategias innovadoras que favorezcan la mejora de las prácticas de enseñanza y promuevan una educación disruptiva, orientada al desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el uso significativo de las tecnologías, en el marco de lo establecido por la Ley VI N° 212;

QUE, en este marco, la propuesta formativa promueve la

problematicación colectiva de los usos y sentidos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las distintas áreas de la enseñanza, con el propósito de aportar a la construcción de conocimientos

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. ...
JEFE DE ...
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

C. RAMÓN BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE MISIONES



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

13 MAY 2026

224

sólidos en Alfabetización Digital. Se busca así formar docentes capaces de resignificar la tecnología como una herramienta tecnopedagógica, orientada a enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, superando una concepción meramente técnica para consolidarla como una competencia crítica, situada y transformadora;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, el presente Curso se desarrolla en el marco del Postítulo "Especialización Superior en Diseño y Gestión de Propuestas Pedagógicas Situadas", Aprobado por Resolución N° 454/25 del Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, constituyéndose en un espacio de formación que articula saberes teóricos y prácticos con las realidades institucionales y territoriales, fortaleciendo el rol docente frente a los desafíos actuales de la inclusión digital en la educación;

Prof. Mariana Gabriela Rovira
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Dra. MARIA VANESSA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 44 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 155/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso de Alfabetización Digital: "Rompiendo saberes", a realizarse en el año 2026, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente (ISFD) Escuela Normal Superior "Mariano Moreno" de la localidad de Apóstoles, Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación; cuya información obra como Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-
ebb.

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PLANIFICACIÓN
DE LA ENSEÑANZA
DE LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



LIC. RAMÓN BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes.

13 MAY 2026

224

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

- INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN:**
- a) Institución que organiza la Capacitación: ISFD Escuela Normal Superior "Mariano Moreno" de la localidad de Apóstoles – Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación;
 - b) Denominación de la Capacitación: Curso de Alfabetización Digital: "Rompiendo saberes";
 - c) Formato de la Capacitación: Curso;
 - d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Primer Ciclo de Escuelas del Nivel Primario y Docentes del Nivel Inicial de la localidad de Apóstoles que se encuentren trabajando en el Proyecto de Apoyo Pedagógico a Escuelas que se desarrollan en los Institutos Superiores de Formación Docente;
 - e) Carga horaria de la Capacitación: 20 horas reloj (ajustado según Resolución N°636/24 Registro del MECyT);
 - f) Localización de la propuesta: Localidad de Apóstoles, Misiones;
 - g) Opción Pedagógica: Presencial;
 - h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: a realizarse en los meses de mayo a septiembre del año 2026;

AÑO 2026				
MES: el encuentro presencial se desarrollará en la primera semana del mes	19 de mayo	3 de junio	6 de agosto	1° de septiembre
DURACIÓN: 4 horas reloj: Total 16 HS Horario 18:00 a 22:00	Neurodiversidad	Alfabetización digital en la escuela	Alfabetización digital y enseñanzas de las disciplinas	Uso pedagógico de la IA
Las actividades correspondientes a la producción del trabajo final (4 horas) se desarrollarán a lo largo de todo el curso.				

- i) Convenios interinstitucional: ISFD Escuela Normal Superior "Mariano Moreno" de la localidad de Apóstoles – Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del CGE;
- j) Cupos de Capacitación: 30 docentes;
- k) Disertantes: Slobozien Lucas Teodoro.-
- l) Presupuesto: Gratuito para los docentes.

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
RECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

Dr. RAMIRO BERNARDO ARAN
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Mendoza